DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 27 de Diciembre de 2017

NOTA DINAPI /UOC N°113/2017

Señores
Normas y Control
DNCP
Presente

Ref: Nota DNCP/DNC 34007/17

Por la presente me dirijo a usted, a fin de responder a las observaciones recibidas respecto a la adjudicación de la CD ID N° 325556

El contrato fue suscripto por un error involuntario pero habiendo pasado el plazo de protesta no se presentó ninguna.

Respecto a la Observación recibida respecto a que el plazo de entrega supera el ejercicio y el llamado no era plurianual informamos que los bienes ya fueron recibidos en su totalidad

Me despido atentamente.

Ing. Mesmina Jiménez
Directora de UOC
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual